

jesuitas no tienen doctrina propia. En materia de fé, profesan la mas escrupulosa adhesión á las enseñanzas de la Iglesia romana; entre las opiniones libres, les está mandado adherirse de preferencia á aquellas que son mas generalmente aceptadas por los maestros de la ciencia teológica. Podeis añadir, en fin, que los escritos y obras de los jesuitas, son lo que tenemos de mas perfecto y valioso en materia de teología dogmática y moral.

He aquí el testimonio que me complasce en dar respecto de los hijos de San Ignacio. Este testimonio está basado sobre un estudio concienzudo y es la expresión de la verdad. Muy feliz sería, si las palabras que acabo de dirigiros fueran capaces de quitar ciertas prevenciones, ciertas preocupaciones, fruto de la ignorancia ó de las malas lecturas. Espero que aun para las almas más exentas de preocupaciones no será inútil esta instrucción. Diciendoos lo que son los jesuitas, creo haber contribuido á hacerlos concebir un gran respeto por el nombre que llevan, un gran aprecio por el apostolado que ejercen y la misión que desempeñan. Fíados en lo que os he dicho, dad gracias como debe hacerlo todo buen católico, dad gracias á la divina providencia por que nos ha dado en San Ignacio y su instituto, un refuerzo tan precioso para la Iglesia militante, apóstoles tan denodados para enseñar la verdad, socorros tan poderosos para las almas y guías tan seguras para conducirnos por el camino de la salud.

Las madres católicas de Francia.

De un periódico de esa República traducimos los siguientes llamamientos hechos á las madres cristianas por dos de ellas.

Uno dice así,

"Yo no soy sino una pobre mujer desconocida, pero tengo la fé en el corazón y soy madre; juro que mientras viva no dejaré profanar en la frente de mis hijos el agua sagrada del bautismo. Re-

zaré por ellos, pero también los defenderé; y hoy no es una palabra la que digo, que puede fácilmente llevarse el viento, sino una acción común la que propongo.

"Invito á las mujeres de Francia, á las madres cristianas, para dedicar algunos días, en los cuales podamos ir rendidas, á orar en una iglesia para obtener buenas elecciones legislativas. Suplico á todas las mujeres de Francia envíen este año á la dirección de las elecciones todo el dinero que empleen en su tocado y en fiestas. Les suplico, además, que cuando tengan que emplear á artesanos y obreros, escojan á aquellos que tienen nuestras mismas creencias y nuestras mismas santas prácticas.

"Nosotras debemos organizar una liga, una vasta asociación de mujeres dispuestas á trabajar en todo sentido y sufrirlo todo por la salud de la Francia, conjurando de rodillas á nuestros padres, hermanos y esposos para que escojan en las próximas elecciones *Representantes honrados*, expulsando así á los abominables *sectarios* que nos oprimen."

Un libro interesante.

El Sr. Don Alberto Santoscoy acaba de publicar la "memoria" sobre las obras del Ilmo. Sr. Don Fray Antonio Alcalde, presentada al concurso artístico-literario con que fué celebrado el 1.º centenario de la muerte del egregio Pralado, habiendo obtenido el primer premio, otorgado por el V. Cabildo Metropolitano.

Nos permitimos recomendar la lectura de ese libro que contiene datos abundantes, que hasta hoy habían permanecido desconocidos por hallarse inéditos, en él se encuentran también las pastorales y edictos del Sr. Alcalde que hoy por vez primera ven la luz pública.

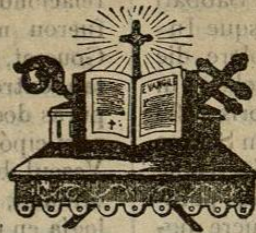
DEFUNCION.

El día 19 del pasado, falleció en Jotepec el Sr. Cura D. Luis Rodríguez

R. I. P.

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

Ant. Imp. de N. Parga.—D. Juan Manuel R.

RESP. JESUS BERRUECO.

TOM. VII.

GUADALAJARA, SEPTIEMBRE 22 DE 1893.

NUM. 42.

SECCION I.

S. CONGREGACION

INDULGENCIAS.

Indulgencia de cincuenta días concedida dos veces al día á los que reciten la oración *Retribuere dignare*.

Beatissime Pater,

Cardinalis Aloisii Masella humiliter ante thronum S. V. provolutus, exoptulat ut Sanctitas Vestra concedere dignetur aliquam indulgentiam omnibus fidelibus pro propriis benefactoribus sequentem orationem recitantibus: *Retribuere dignare, Domine, omnibus nobis bona facientibus propter nomen tuum vitam aeternam. Amen.*

Et pro gratia.

SSmus D. N. Leo P. XIII, in audientia habita die 17 decembris 1892 ab infrascripto secretario S. Cong. Ind. S. Reliquiis praepositae, omnibus utriusque sexus Christianidelibus, qui corde saltem contrito ac devote praefatam orationem recitaverint, indulgentiam *quinquaginta dierum*, defunctis applicabilem, benigne

concessit, *bis tantum* in die lucrandam.

Praesenti in perpetuum valituro absque ulla Brevis expeditione. Contrariis quibuscumque non obstantibus.

Datum Romae ex Secretaria ejusdem S. Congregationis, die 17 decembris 1892.

—ALOISIUS Card. SEPIACCI Praefect. Alex. Arch. Nicop, Secret.

II

URBIS ET ORBIS.

Se pueden ganar el domingo las indulgencias concedidas por el ejercicio de los quince Sabados del Rosario.

Ex decreto S. Congregationis Indulgentiis Sacrisque Reliquiis praepositae, edito sub die 21 septembris 1889. SSmus Dominus Noster Leo PP. XIII Indulgentiarum thesauro benigne ditavit singulare pietatis obsequium quod Christianifideles tribuunt B. M. V. sub titulo SSmi Rosarii quindecim Sabbatis haud interruptis vel immediate ante festum ejusdem B. M. V. sub memorata invocatione, vel etiam quovis anni tempore. Verum experientia compertum est plerosque inter fideles, ii potissimum qui ad classem operariorum pertinent, feriatis diebus admodum difficile hujusmodi pium exercitium in honorem Deiparae Virginis praestare posse, proindeque indulgentiis eidem adnexis omnino privari.

Quare SSmo Dno Nostro preces admotae sunt ut quoties Christifideles legitimo impedimento detineantur quominus praefatum pium exercitium die Sabbati peragere valeant, eis deretur absque Indulgentiarum jactura illud explere die dominica. Has porro preces relatas in audientia habita die 17 septembris 1892 ab infrascripto Secretario ejusdem Sacrae Congregationis Indulgentiis Sacrisque Reliquiis praepositae idem SSmus peramanter excipiens; pro gratia annuere dignatus est, aliis caeteroquin servatis conditionibus in supradicto decreto jam proscriptis pro indulgentiis assequendis eidem pio exercitio attributis. Praesenti in perpetuum valituro absque ulla brevis expeditione. Contrariis non obstantibus quibuscumque.

Datum Romae ex Secretaria ejusdem Sacrae Congregationis die 17 septembris 1892.

FR. A. CARD. SEPIACCI, Praefectus.
Alexander Archiepiscopus Necopolitanus, Secretarius.

SECCION III.—VARIEDADES.

RASGOS BIOGRAFICOS

SOBRE

EL ABATE GAUME.

Juan José Gaume nació, el 4 de Junio de 1802 en la ciudad de Fuans, en el Doubs, y fué el noyeno hijo de una familia patriarcal que había guardado la integridad de su fé durante las persecuciones de la revolución francesa y dió asilo a una multitud de sacerdotes fieles. Uno de sus tíos maternos había muerto en el patíbulo con diez y siete cultivadores del Franco-condado, que él había alentado al martirio, pidiendo por favor al verdugo que le dieran muerte á él, al

último, para verlos en el cielo antes que él.

En el gran seminario de Besançon se relacionó con hombres que con el tiempo fueron muy notables, como el cardinal Gousset, y los obispos Gerbet y Doney, tan entregados á la propagación de las puras doctrinas romanas y de cuyas ideas participó. Vicario durante dos años en Vesoul, bajo el episcopado de Monseñor Millaux, obispo de Nevers, cursó la teología en el gran seminario de su diócesis y tomó luego la dirección del pequeño seminario donde parecía que eran necesarias modificaciones radicales. Nombreado canónigo de Nevers, se dedicó al estudio de las obras de los Padres de la Iglesia y á encontrar los medios de hacer conocer sus más bellas páginas á los aspirantes al sacerdocio. Con este objeto publicó desde luego en 1835 su obra "*Del catolicismo en la educación.*"

Las escuelas secundarias para niños y niñas, no daban la instrucción competente sobre el objeto principal, que era dar á conocer bien á los niños la Iglesia, su doctrina, su liturgia, su historia y sus obras de beneficencia; y á fin de que todo lo conocieran á fondo, M. Gaume demostró que todo esto era posible sirviéndose del estudio de las lenguas antiguas y modernas para hacerlos leer la vida de nuestros ilustres mártires, de nuestros grandes doctores, de nuestros pontífices y reyes, haciéndolos admirar á Dios en la literatura, en las ciencias y en la Filosofía.

El mismo puso en práctica este sistema en la Catedral de Nevers, donde estableció una corta conferencia de catecismo de perseverancia para las jóvenes y madres de familia. Durante casi veinte años mostró á su escogido auditorio la verdad del cristianismo y escribió el resumen de sus elocuentes conferencias en una obra bendecida, por Gregorio XVI, aprobada por el episcopado y traducida en todas las lenguas: "*El Catecismo de perseverancia, ó exposición histórica, dog-*

mática, moral, litúrgica, apologetica, filosófica y social de la religión, desde el origen del mundo hasta nuestros días, en ocho volúmenes en octavo, y de la que se hizo en Méjico una edición por el Sr. Arrillaga con las diferencias de las ceremonias entre la Iglesia francesa y mexicana. No satisfecho con instruir á las 300 jóvenes que rodeaban su cátedra, las educó en la práctica de las buenas obras confiándoles la instrucción de los niños para la primera comunión, uniéndolas á un obrador dirigido por las hermanas de la Santa Familia y asociándolas á la Propagación de la Fé, poniéndolas en relaciones epistolares y en unión de preces y trabajos útiles con los directores de la doctrina cristiana establecidos en nuestras colonias y ciudades de Africa y Oriente bajo la vigilancia de las hijas de la Caridad.

Durante su largo viaje á Roma y ciudades pontificias, en 1842, recibió del Papa la cruz de la Orden de San Silvestre como recompensa de su abnegación á la Santa Sede y de sus servicios prestados á la religión por sus escritos. Redactó un periódico tan interesante como edificante publicando en él "*Las tres Romas*" en cuatro volúmenes, cuya obra según Luis Veuillot, es una verdadera guía religiosa y la más segura y completa en su género.

Cuando regresó á Nevers, publicó "*La historia de la sociedad doméstica*," dos volúmenes en octavo, y la "*Profanación del Domingo*," un volumen en 18°, obras populares que tuvieron gran éxito. En la primera demostró ingeniosamente á las mujeres cristianas lo que debían al catolicismo bajo el punto de vista de su libertad, de su dignidad y de su influencia en la familia; é hizo el cuadro, tantas veces representado de la degradación de la mujer antes de Jesucristo y en los países infieles; dando el grito de alarma, en el segundo, suplicando á los obreros, que se acercaran á las conferencias de San Vicente de Paul y á la obra de San Francisco Javier de las que él era director, y que respetaran el día de descanso del Se-

ñor á nombre de su bienestar físico y moral. "La Francia, dice, perezca por la profanación del domingo. Cada ocho días se levanta insurrecta contra Dios, y arroja al Todopoderoso un insultante reto. Si la profanación del domingo no es la madre del socialismo, es la que lo sostiene."

En 1851, M. Gaume abrió la célebre controversia sobre los clásicos cristianos con su libro intitulado "*El gusano roedor*," en un volumen en 8.º en el que ataca vivamente el paganismo en la educación liberal, desde la época llamada del Renacimiento. Y si encontró numerosos adversarios durante esa lucha que duró veinticinco años, tuvo numerosos partidarios y valientes compañeros de armas, tales como Monseñor Parisís, afirmando que "el Renacimiento ha sido la más terrible prueba por la que la Iglesia ha pasado desde hace dieciocho siglos; y el elocuente Abate Combalot exclamaba en un memorial inolvidable: "El molde pagano de que se sirvieron los cuerpos religiosos para su enseñanza durante los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX han hecho realmente las generaciones á su imagen. Como es la educación, es la sociedad. La educación hace al hombre. Se cosecha lo que se ha sembrado. Sembrad la idea pagana en las almas y haréis de ellas paganos: la enseñanza adjunta del Catecismo, las pláticas, las instruye pero no las cambia. Se puede aprender el griego y el latín en los clásicos cristianos. Cuando la inteligencia, el corazón, el alma y todas las facultades del jóven se hayen imbuidas en ideas cristianas por una enseñanza cristiana, entonces se podrá en retórica darles los extractos de los poetas y prosistas paganos, purgándolos no sólo de las escenas impuras que contienen, sino de todas las ideas anticatólicas de que están llenas."

Monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, en su fogosidad, calificó al "*Gusano roedor*" de un libro lleno de exageraciones prohibiendo su lectura en sus semina-

riós, así como la lectura del periódico "El Universo," que propagaba la misma doctrina, repitiéndose la prohibición por Monseñor Sibour arzobispo de París. Una carta del cardenal Antonelli de fecha 30 de Julio de 1852 á Monseñor el arzobispo de Reims, cardenal Gousset, en compañía del abate Rohrbacher, de Monseñor Salinis y muchos otros prelados que sostenían enérgicamente á M. Gaume, no produjo más que una calma pasajera.

La encíclica del 21 de Marzo de 1853 á los obispos de Francia sugirió la idea de la conciliación, según la expresión exacta de Monseñor Baunard, quedando reducido el laicismo á estrechos límites.

Pío IX elevó á M. Gaume á la alta dignidad de Protonotario apostólico y lo felicitó el 22 de Abril de 1874, por haber "hecho estudiar á la juventud en las obras clásicas de los antiguos paganos después de purgadas y sustituyéndolas con los más bellos escritos de los autores cristianos." Esto era aprobar claramente el plan del canónigo de Nevers que preparó para las casas de enseñanza eclesiástica la *Biblioteca de los clásicos cristianos*, en 39 volúmenes en 12.^o Pero el nuevo obispo de Nevers, Monseñor Dufetre, cuyas tendencias galicanas no eran aún bien conocidas, retiró á Monseñor Gaume la carta de gran vicario que él mismo le había dado, castigándolo por haber sostenido su causa, tratando entónces de justificarse por un folleto, "Exposición de la conducta de M. Gaume en la cuestión de los clásicos," cuaderno en que le sacó muchos defectos y donde la fuerza del derecho se oponía al derecho de la fuerza.

En estas dolorosas circunstancias, Monseñor Gaume abandonó definitivamente la ciudad de Nevers, donde había hecho un bien inmenso por más de cuarenta años con su enseñanza y ministerio, para terminar su vida en París con sus hermanos, honrados libreros católicos bien

conocidos. Su retiro no fué ocioso: se consagró á la composición de gran número de obras apologeticas, siendo los títulos de las principales: *Biografías evangelicas*, *Noticia acerca de los discipulos y de las santas mujeres del Evangelio*, 10 volúmenes en 18.^o; — *La Revolución, historia de sus crímenes desde el siglo XV hasta 1793*, 12 volúmenes en 8.^o; — *El agua bendita en el siglo XIX*, un volumen en 18.^o; — *La señal de la cruz en el siglo XIX*, un volumen en 18.^o; — *Historia del buen ladrón*, un volumen en 12.^o; — *El Benedicite*, un volumen en 18.^o; — *Historia de las Catacumbas de Roma*, un volumen en 12.^o; — *Manual de Confesores*, un volumen en 8.^o; — *Tratado del Espíritu Santo*, dos volúmenes en 8.^o; — *¿En dónde estamos?*, un volumen en 8.^o y otras muchas.

Esta última obra le valió una carta muy lisonjera de Pío IX que le decía "Os habeis propuesto, querido hijo, buscar la causa y el remedio de los males presentes, é indicar á los fieles una regla segura y en relación con los peligros actuales para orientar su vida toda entera, y á exitarlos á combatir valerosamente por la religión y la justicia. Os felicitamos por encontrar en ese trabajo que no pudiera ser más oportuno, tan sabio, tan sólido, así como por el objeto que os habeis propuesto; y sobre todo por haber arrancado completamente la máscara á la peste del Galicismo, del Cesarismo, del Liberalismo y por haber demostrado la apremiante necesidad de atender á la juventud en la inteligencia, en la fé, en las costumbres y en una piedad sincera.

En su soledad, Monseñor Gaume, como Monseñor Ségur y como Monseñor Gay, sirvieron últimamente á la Iglesia hasta su último suspiro, sin tregua ni descanso, siempre sobre la brecha para señalar y refutar los errores contemporáneos. Modesto, dulce y piadoso se durmió en la paz de los buenos servidores de Dios el 19 de Noviembre de 1879.

¡FANATICOS!

Hé aquí un epíteto con que nos regalan á cada paso los disidentes, pero con tan mala fortuna, que se vuelve de lleno contra ellos, por poco que se reflexione en el significado de la palabreja, una de tantas en que abunda el vocabulario liberal y reformista.

Los católicos no somos ni podemos ser fanáticos, puesto que estamos en posesión de la verdad y no la defendemos con alucinación ni con irracional ardor, pues cuenta con el apoyo de su autoridad infalible, con el carácter divino de su institución y con el testimonio de tantos mártires que derramaron su sangre por ella, y de tantos milagros que sin cesar la confirman.

Sin cesar: no retiramos la frase, pues por más que se diga, ni mártires ni prodigios faltan en nuestros tiempos. En nuestra patria misma, ¿qué mayor martirio que el que sufrir nos hace de continuo con sus inicuas leyes la secta liberal, ni qué más brillante portento que la conservación del Catolicismo en México, á pesar de tantas y multiplicadas persecuciones?.....

Se nos habla de intransigencia para deducir de ésta nuestro fanatismo; pero en tal caso se confunden lastimosamente las palabras, despojándolas de su valor ideológico. Intransigentes, si somos, ni podía ser de otra manera; más no fanáticos, pues no defendemos la mentira, ni erróneamente la verdad.

Hay principios fundamentales en que estriban las ciencias, y no pueden aquellos destruirse, sin que éstas caigan por su base. La Religión es la gran ciencia, porque se apoya en el conocimiento de aquellos grandes principios inmutables y eternos que sólo pueden conocerse por la Revelación. Sin ella no se conciben sólidos fundamentos de los avances científicos; sin la Religión no hay

más que ignorancia, dudas, tinieblas, en todo y para todo.

Dígasele, pues, á un matemático: "Transigé sin fanatismo diciendo: dos y dos son cinco; el triángulo es un cuadrilátero; el círculo es un triángulo;" Dígasele á un astrónomo: "No seas fanático: el sol no tiene manchas; la luna es mayor que la tierra; las constelaciones son ilusorias;" y así de las demás cosas en Botánica, en Física, en Química; haced aplicaciones en todas las ciencias conocidas, queriendo que cambien en sus bases fundamentales para transigir con el capricho de unos novadores estúpidos, y veríase cómo se introduciría el desorden más espantoso en los conocimientos humanos.

Pues bien, mucho más se pretende cuando al católico se le tacha de fanático por que no quiere transigir un poco con los principios modernos, los de la escuela racionalista y atea, los de esa escuela liberal, aliada con la masonería, que tantos y tan grandes males nos está causando.

Transigir con tales teorías sería tanto como la introducción del libertinaje en las costumbres, es decir, el completo trastorno del orden moral ó intelectual, la ruina absoluta de la norma social, la destrucción de la familia, el salvajismo en la civilización.

Hagamos la prueba siquiera brevemente.

Rinde el culto que quieras al Dios que te parezca, se nos dice hablando de tolerancia religiosa, porque dar nuestras adoraciones á un solo Dios, Criador y Conservador de todo, es un fanatismo, según las libertades de hoy; y haciéndolo así, sin el santo temor de Dios, ¿quién puede contener al hombre en sus desenfrenadas pasiones?

De allí, de ese politeísmo mal disfrutado, dimanarán los otros principios de la escuela liberal: el libre pensamiento, (como si dijéramos la libre ignorancia); el contrato civil del matrimonio, [la unión bestial de los sexos]; el divorcio, (la prostitución legalizada); la libertad de enseñanza, (la libre profesión del error); el entie-